ACTA DE FALLO DEL CONCURSO DE INVITACIÒN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

No. IMEM/SRMyP/3P/TRANSVERSALIDAD/006/2014

Convocatoria referente a la Invitación a cuando menos tres personas para la "Meta 21: Impartición de cuatro talleres en procuración de justicia con perspectiva de género para la prevención y atención a mujeres y niñas víctimas de trata en el Estado de Morelos, dirigidos a personal responsable de la atención del delito "

En la Ciudad de Cuernavaca, siendo las once horas con quince minutos, del **día 10 de Octubre de 2014**, en la Sala de Juntas de la Dirección General del Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos, ubicada en Calle Tabachín No. 106, Col. Bellavista, C.P. 62140, Cuernavaca, Morelos, con objeto de llevar a cabo la **"Meta 21: Impartición de cuatro talleres en procuración de justicia con perspectiva de género para la prevención y atención a mujeres y niñas víctimas de trata en el Estado de Morelos, dirigidos a personal responsable de la atención del delito"** , motivo de este Concurso de Invitación a Cuando menos Tres Personas, de conformidad con los artículos 42 y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), y 78 de su Reglamento y lo previsto en los numerales 3 de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas.

El acto es presidido por la C.P. María del Carmen Caballero Rueda, en su carácter de **Subdirectora de Recursos Materiales y Presupuestos**, servidora pública designada por la convocante y estando presentes la Maestra en Derecho Leticia Ortiz Pérez, Subdirectora de Legislación y Asistencia Legal, representando a la Dirección Jurídica, la C.P. Ana Elia Navarro Rosales, Comisaría Pública en el IMEM, representando al Órgano de control Interno y la Psic. Rosita Arcelia Cruz Cruz Subdirectora de Planeación y Evaluación en representación del área requirente.

Licitantes invitados:

Nº	LICITANTES
1	**ARIAGOR MANUEL ALMANZA AVENDAÑO**
2	**ANEL HORTENSIA GÓMEZ SAN LUIS**
3	**RODOLFO CASILLAS RAMÍREZ**

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Derivado de la revisión de la Estructura Financiera del Proyecto TRANSVERSALIDAD 2014, ante la Dirección General del Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos, para la realización de la **"Meta 21: Impartición de cuatro talleres en procuración de justicia con perspectiva de género para la prevención y atención a mujeres y niñas víctimas de trata en el Estado de Morelos, dirigidos a personal responsable de la atención del delito "**, se inició el siguiente procedimiento:

A).- CON FECHA 06 DE OCTUBRE DE 2014, se llevó a cabo la entrega y apertura de propuestas técnicas y económicas, contando con la participación de los siguientes licitantes:

Anexo	Documentación	Licitante 1 ARIAGOR	Licitante 2 ANEL	Licitante 3 RODOLFO
	Documentación legal para acreditar la personalidad			
	Escrito en el que el firmante manifieste bajo protesta de decir verdad, de que cuenta con las facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada. (Anexo 2)	OK	OK	OK
	PERSONAS FÍSICAS			
	1. Cedula de inscripción a RFC. 2. Copia del CURP 3. Identificación Oficial vigente o de su representante legal. 4. Comprobante de domicilio 5. Acta de Nacimiento o carta de naturalización. 6. Copia del estado de cuenta con clave interbancaria con mínimo 3 meses de anterioridad. 7. Escrito de solicitud de pago por transferencia. 8. Datos de facturación. 9. Correo electrónico.	OK	OK	OK

Anexo	Documentación	Licitante 1 ARIAGOR	Licitante 2 ANEL	Licitante 3 RODOLFO
	PROPUESTA TÈCNICA.			
	Propuesta técnica detallada y características de los bienes y servicios que se cotizan, incluyendo en forma concreta todos aquellos datos de identificación de los materiales cotizados, conforme al **Anexo Técnico, Términos de Referencia. (Anexo 4)**	OK	OK	OK
	Propuesta económica detallada y características de los materiales que se cotizan, incluyendo en forma concreta todos aquellos datos de identificación de los materiales cotizados, conforme al **Anexo Técnico, Términos de Referencia. (Anexo 5)**	OK	OK	OK
	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste tiempo, lugar y forma de entrega, conforme a lo ya establecido en las bases del presente convenio.	OK	OK	OK
	Carta compromiso en papel membretado del licitante, donde da fe de haberse enterado y estar conforme del contenido de las presentes bases.	OK	OK	OK
	Carta compromiso en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en ninguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 60 penúltimo párrafo de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Artículo 29, fracción VII de la ley.	OK	OK	OK
	Carta compromiso en papel membretado del licitante, en donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que en caso de que sea adjudicado asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad industrial y/o intelectual, con relación a los servicios objeto de la presente invitación.	OK	OK	OK
	Carta compromiso en papel membretado del licitante, en donde manifieste bajo protesta de decir verdad que ha cumplido con sus obligaciones en materia del registro Federal de contribuyentes, y que ha presentado en tiempo y forma las declaraciones del ejercicio de impuestos federales.	OK	OK	OK
	Carta compromiso en papel membretado del licitante, donde presente una declaración de integridad en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas, para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes. (Artículo 29, fracción IX de la Ley).	OK	OK	OK
	Documentar mediante Curriculum Vitae firmado y actualizado referido en el anexo Técnico (Anexo 1) que acompaña a la presente invitación.	OK	OK	OK

ACTO SEGUIDO, Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 35 DE LA LEY Y 47 PENÚLTIMO PÁRRAFO DE SU REGLAMENTO, SE DIO LECTURA A CADA UNO DE LOS PRECIOS UNITARIOS, SIN I.V.A., DE LA PROPOSICIÓN, ASÍ COMO A EL IMPORTE TOTAL DE LA MISMA, CUYO MONTO SE CONSIGNA A CONTINUACIÓN:

Nombre del participante	IMPORTE DE LA PROPOSICIÓN	
	Partida 1	SUBTOTAL
ARIAGOR MANUEL ALMANZA AVENDAÑO	$ 280,534.40	$ 241,840.00
	Importe Total (incluido IVA):	**$ 280,534.40**

Nombre del participante	IMPORTE DE LA PROPOSICIÓN	
	Partida 1	SUBTOTAL
ANEL HORTENSIA GÓMEZ SAN LUIS	$ 295,800.00	$ 255,000.00
	Importe Total (incluido IVA):	**$ 295,800.00**

Nombre del participante	IMPORTE DE LA PROPOSICIÓN	
	Partida 1	SUBTOTAL
RODOLFO CASILLAS RAMÍREZ	$ 208,800.00	$ 180,000.00
	Importe Total (incluido IVA):	**$208,800.00**

EVALUACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS

Se genera la siguiente **EVALUACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS,** del concurso invitación a cuando menos tres personas **No. IMEM/SRMyP/3P/TRANSVERSALIDAD/006/2014, REFERENTE** A LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA IMPARTICIÓN DE CUATRO TALLERES EN PROCURACIÓN DE JUSTICIA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A MUJERES Y NIÑAS VÍCTIMAS DE TRATA EN EL ESTADO DE MORELOS, DIRIGIDOS A PERSONAL RESPONSABLE DE LA ATENCIÓN DEL DELITO, como a continuación se detalla:

PROPUESTA TÉCNICA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA.	**ARIAGOR MANUEL ALMANZA AVENDAÑO**	**ANEL HORTENSIA GÓMEZ SAN LUIS**	**RODOLFO CASILLAS RAMÍREZ**
Propuesta Técnica	Cumple	Cumple	Cumple
Propuesta Económica	Cumple	Cumple	Cumple
Documentación Legal (Acreditación de la personalidad)	Cumple	Cumple	Cumple
1. **Objetivo General** Impulsar la armonización legislativa en materia de Prevención y Erradicación de la Discriminación.	Cumple	Cumple	Cumple
METODOLOGIA	**ARIAGOR MANUEL ALMANZA AVENDAÑO**	**ANEL HORTENSIA GÓMEZ SAN LUIS**	**RODOLFO CASILLAS RAMÍREZ**
I. Metodología de las mesas de trabajo	Cumple	Cumple	Cumple Satisfactoriamente
II. Revisión y Análisis del Marco Legal; análisis comparado con el Marco Internacional y Nacional de Derechos Humanos de las Mujeres.	Cumple	Cumple	Cumple Satisfactoriamente
III. Elaboración del Proyecto de Ley a armonizar y su Reglamento a través de mesas de trabajo	Cumple	Cumple	Cumple Satisfactoriamente
IV. Elaboración de las Propuestas y Revisión con la Consejería Jurídica, la Secretaría de Gobierno, el Poder Judicial y el Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos; entrega al Congreso a través del Gobernador	Cumple	Cumple	Cumple Satisfactoriamente

DICTAMEN DEL CUAL SE DESPRENDE LO SIGUIENTE:

La Dirección de Planeaciòn, Evaluaciòn y Normatividad se dispuso a revisar las propuestas tècnicas y escritos presentados, dando como resultado lo siguiente:

CONCURSANTE	Observaciones
ARIAGOR MANUEL ALMANZA AVENDAÑO	Dentro de su propuesta metodológica no muestra los objetivos de manera específica, por lo que no garantiza el alcance de buenos resultados ni el logro de la acción. La **propuesta económica** rebasa el monto presupuestado.
ANEL HORTENSIA GÓMEZ SAN LUIS	La propuesta metodológica no hace referencia de manera concreta cuál será la metodología que utilizará para la capacitación del personal responsable del delito de trata; dentro de los objetivos específicos que se plantea, no se identifica ninguno de gestión y coordinación con las dependencias o autoridades a las que se les aplicara la capacitación La **propuesta Económica** rebasa el monto presupuestado.
RODOLFO CASILLAS RAMÍREZ	La propuesta metodológica específica claramente los objetivos a alcanzar de la acción; su experiencia en investigación y su experiencia laboral garantizan los resultados que se pretenden alcanzar en cuanto a capacitación y sensibilización de servidoras y servidores públicos responsables de atender el delito de trata. La **propuesta económica** se encuentra dentro del monto destinado para la realización de la meta.

La Dirección de Planeaciòn, Evaluaciòn y Normatividad, testifica que los concursantes antes mencionados si cumplen con la revisión documental. Lo anterior en base a lo dispuesto por el numeral 8 de las bases de la invitación a cuando menos tres personas y a los artículos 36 y 36 bis de la Ley de de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y artículo 51 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Por tal motivo, la propuesta solvente que cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria al concurso invitación a cuando menos tres personas, y por tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas es: **RODOLFO CASILLAS RAMÍREZ.**

EVALUACIÓN DE PROPUESTAS ECONÓMICAS

Una vez analizadas las propuestas económicas aceptadas, y de conformidad con el **artículo 51 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público,** el Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos, procede a revisar sus propuestas económicas de los siguientes licitantes:

PROVEEDOR 1:

Nombre del participante	IMPORTE DE LA PROPOSICIÓN	
	Partida 1	SUBTOTAL
ARIAGOR MANUEL ALMANZA AVENDAÑO	$ 280,534.40	$ 241,840.00
	Importe Total (incluido IVA):	**$ 280,534.40**

PROVEEDOR 2:

Nombre del participante	IMPORTE DE LA PROPOSICIÓN	
	Partida 1	SUBTOTAL
ANEL HORTENSIA GÓMEZ SAN LUIS	$ 295,800.00	$ 255,000.00
	Importe Total (incluido IVA):	**$ 295,800.00**

PROVEEDOR 3:

Nombre del participante	IMPORTE DE LA PROPOSICIÓN	
	Partida 1	SUBTOTAL
RODOLFO CASILLAS RAMÍREZ	$ 208,800.00	$ 180,000.00
	Importe Total (incluido IVA):	**$208,800.00**

La Subdirección de Recursos Materiales y Presupuestos testifica que la propuesta económica que se encuentra dentro del techo presupuestal autorizado para este procedimiento es el proveedor **RODOLFO CASILLAS RAMÍREZ.**

Lo anterior en base a lo dispuesto por el numeral 10 de las bases de la presente licitación y a los artículos 36 y 36 bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y artículo 51 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

POR TAL MOTIVO, EL INSTITUTO DE LA MUJER PARA EL ESTADO DE MORELOS, CONSIDERA LO SIGUIENTE:

Por tal motivo, la propuesta solvente que cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria al concurso invitación a cuando menos tres personas, y por tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas es: **RODOLFO CASILLAS RAMÍREZ.**

Por lo que se adjudica la partida única de la siguiente manera:

PARTIDA	LICITANTE
ÚNICA	**RODOLFO CASILLAS RAMÍREZ.**

En virtud de que su propuesta técnica y económica cumple con las características solicitadas y supera las expectativas, en cuanto elaboración de su metodología, por la convocante en las bases de la presente convocatoria ofertando las mejores condiciones favorables de eficiencia, eficacia, calidad y servicio para la convocante; además de contar con una amplia experiencia laboral en materia de trata.

Se le hace saber al área requirente que deberá subir sus requisiciones de manera inmediata así como proceder dentro del término de la ley a formalizar los contratos respectivos solicitando la documentación sustento que corresponda acompañando de las fianzas de cumplimiento de contrato y/o anticipo.

No habiendo más que hacer constar siendo las **once horas del día 10 de octubre del 2014**, se cierra la presente firmando al calce los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

CONVOCANTE

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
SUBDIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y PRESUPUESTOS **C.P MARÍA DEL CARMEN CABALLERO RUEDA**	
SUBDIRECTORA DE PLANEACIÒN Y EVALUACIÒN **PSIC. ROSITA ARCELIA CRUZ CRUZ**	
SUBDIRECTORA DE LEGISLACIÒN Y ASISTENCIA LEGAL **LIC. LETICIA ORTÌZ PÈREZ**	
COMISARIA PUBLICA EN EL IMEM REPRESENTANTE DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL **C.P. ANA ELIA NAVARRO ROSALES**	

CONCURSANTES:

EMPRESA Y REPRESENTANTE QUE ASISTE	FIRMA
ARIAGOR MANUEL ALMANZA AVENDAÑO	SIN ASISTENCIA
ANEL HORTENSIA GÓMEZ SAN LUIS	SIN ASISTENCIA
RODOLFO CASILLAS RAMÍREZ	SIN ASISTENCIA